

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	237311		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			14 JUL 1978		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

- 5 ENE. 1979

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
		A47C
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		
"ARMAZON METALICO PARA SOFA CAMA PLEGABLE".		
71 SOLICITANTE (S)		
D. Mariano Barbed Loire.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
ZARAGOZA.- Ctra. de Madrid nº 54		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
DON JOSE LOPEZ CORTES.-		



M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= =

5 En la presente memoria y dibujos anexos, vamos a describir las características estructurales de un original armazón metálico plegable, para formar un sofá que se transforma en cama y viceversa y en otra posición admite su acoplamiento a un mueble ocupando poco espacio.

Son particularidades propias de este nuevo armazón la facilidad de su plegado y desplegado, la sencilla constitución, a base de pletinas, perfiles y tubos existentes en el mercado y el conseguir una estructura sólida.

10 Todas las referidas particularidades se pondrán de manifiesto en la descripción que sigue, en la que nos referiremos a una hoja de dibujos que representa un ejemplo de realización, más bien de carácter esquemático, por lo cual debe interpretarse ampliamente y sin carácter limitativo alguno.

Los referidos dibujos representan como sigue:

Fig.1.- Lateral en alzado del armazón metálico totalmente plegado, de donde se deduce que ocupando poco espacio, resulta idóneo para montarlo en un mueble.

20 Fig.2.- Es otra vista lateral en alzado del armazón, en la posición que adopta para su empleo como sofá.

Fig.3.- Representa también un alzado lateral del armazón totalmente desplegado para su uso como cama.

25 Describiendo ahora la constitución del armazón representado en dichas figuras, vemos que es la siguiente.

Comprende una unidad base en donde se montan y

14 JU



-3-

soportan todos los elementos, integrada por un marco o basti
dor horizontal formado por dos largueros -1- unidos por dos
transversales -4- y sobre este bastidor cuatro columnas ver
5 ticales -2- y -3-, todo ello de tubo metálico cuadrado o ci
líndrico, apoyándose en el suelo por medio de las ruedas
giratorias -5-.

La otra unidad o conjunto al que podemos denominar
asiento del sofá, y mitad inmediata al piecero de la cama,
la constituyen un largo perfil o tubo -6-, unido articula
10 damente al extremo de la columna -2- por el eje o tetón
-13-, llevando en el extremo anterior una pata -14- articu
lada por el punto de giro -20- y cerca de este punto de gi
ro una pletina -15-, también unida articuladamente, para ac
tuar de biela en las operaciones de plegado y desplegado,
15 yendo unido el otro extremo de dicha pletina -15- a la columna
-2-, asimismo de manera articulada. En el extremo anterior
del perfil o tubo -6- lleva un tetón de enganche para la
función que más adelante se dirá.

Finalmente la tercera unidad o conjunto de elemen
20 tos que ha de actuar de respaldo del sofá y de mitad inmedia
ta a la cabecera de la cama está formada por dos perfiles
o tubos metálicos -7- unidos articuladamente al extremo
posterior de los largueros -6-, por el punto -20-, yendo
unidos a su vez por el extremo superior a otros respectivos
perfiles o tubos metálicos -8-, por el punto de articulación
25 y giro -20- siendo de notar la existencia de las cuatro ple
tinas -11- soldadas a las piezas -7-, para servir de patas
de apoyo cuando el armazón está plegado según muestra la fi-



gura 1. Dichas dos piezas -7- llevan lateralmente un tetón -17- cada una, en forma de T, con cuello redondo, para encajar y apoyarse en las correspondientes muescas -16- existentes en las columnas -3-, tal como se vé en la figura 3.

5 También consta esta tercera unidad de dos perfiles o tubos -9- que, con los correspondientes transversales forman un bastidor unido articuladamente a los perfiles o tubos -8- por los puntos de giro -20-. En este bastidor -9- van soldadas dos pletinas -10- que en su extremo inferior llevan unas muescas -25- en forma de gancho para anclarse en los tetones -13-. En dicho bastidor -9- hay unidas articuladamente por los puntos -20- dos patas -18-, siendo -19- dos resortes en espiral que actúan sobre dichas patas -8-.

15 Por último, el armazón consta de una o de dos correas -21- unida por el extremo -23- al bastidor -9-, teniendo dicha correa un orificio -22- en el extremo opuesto, con el fin de engancharse en el tetón o tetones -24- de los largueros -6-.

20 El armazón descrito y representado se cubrirá, como es natural, con el tapizado, relleno y partes blandas adecuadas que pueden ser variables, pudiendo mantenerse totalmente plegado según la figura 1, mediante la o las correas -21-.

25 Para desde dicha posición de totalmente plegado, transformar el mueble en un sofá, después de desenganchar las correas -21- se hace bascular el armazón sobre la unidad base 1-2-3-4-, realizándose dicho basculamiento sobre

14 JUL 1977



-5-

5 los ejes de giro -13-. Después de esto se empuja hacia arriba la parte superior del marco bastidor 9, la cual, una vez elevada engancha los ganchos 25 de sus pletinas -10-, en los tetones -13-, manteniéndose en esta posición de sofá, en la cual las bielas -15- han abierto y colocado verticales a las patas delanteras -14-, mientras que el bastidor -9- actúa de respaldo.

10 A la posición de cama, representada en la figura 3, se pasa, partiendo de la de sofá de la figura 2, desenganchando el gancho -25-, y abatiendo hacia atrás el bastidor -9-, hasta apoyar los tetones -17- en las muescas -16-, a la vez que abriendo las patas traseras -18-.

15 Son variables los tamaños, materiales, detalles constructivos y cualquier otra circunstancia secundaria que no altere lo esencial que se resume en las siguientes:

../..

14 JUN 1972



-6-

R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

En este Modelo de Utilidad se reivindica:

5 1.- Armazón metálico para sofá cama plegable, caracterizado por comprender una unidad base que sirve de soporte de montaje de los restantes elementos, compues-
ta por un bastidor rectangular horizontal formado por cua-
tro tubos metálicos de cualquier sección, apoyado sobre rue-
das giratorias, soportando cuatro columnas verticales, tam-
bién de tubo metálico, sobre cuya base hay montadas dos lar-
gos perfiles o tubos unidos articuladamente al extremo de
10 las respectivas columnas verticales delanteras, con ejes de giro salientes, llevando dos respectivas patas articuladas, unidas estas por su zona superior, también articuladamente, a dos pletinas que actúan de bielas, las cuales llevan sus extremos posteriores unidos con posibilidades de giro en
15 las columnas verticales anteriores de la unidad base. Los largos perfiles o tubos unidos articuladamente a las referi-
das columnas delanteras de la base, se prolongan hacia atrás y se unen, también articuladamente a dos respectivos perfi-
les o tubos, de manera que al girar sobre estos y colocar-
se verticales, se situará el armazón en la posición de to-
talmente plegado, mientras que al abatirse, esta parte
de la cama, según la posición del resto de elementos.

20 2.- Armazón metálico para sofá cama plegable, caracterizado porque los perfiles o tubos unidos a los que
25 actúan de asiento, poseen a ambos lados sendos tetones de enganche y dos pletinas perpendiculares para actuar de patas

14 JUL 1970



-7-

de apoyo cuando el mueble se halla en posición totalmente plegado, yendo unidos articuladamente por el otro extremo a dos respectivos perfiles o tubos, los cuales se unen a su vez a los lados de un bastidor, también con posibilidades de giro, el cual es portador en su parte superior de dos patas articuladas, con unos resortes en espiral y, además de una o varias correas unidas por un extremo y con un orificio en el otro, para engancharse en los correspondientes tetones del extremo del bastidor que actúa de asiento, para mantener al armazón plegado, teniendo el mencionado bastidor del respaldo, dos pletinas provistas en su extremo inferior de muescas en forma de gancho, para engancharse en los ejes salientes mencionados anteriormente, a fin de mantener el armazón en posición de sofá, mientras que al abatir este bastidor que sirve de respaldo, los tetones laterales de los tubos o perfiles que actúan de caballetes del mismo, se encajarán en las correspondientes muescas de los extremos de las columnas verticales posteriores de la base, desplegándose las patas traseras para que el armazón actúe de cama.

3.- "ARMAZON METALICO PARA SOFA CAMA PLEGABLE".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o



14 JUL 1978

-8-

mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

Por autorización del interesado.

14 JUL 1978



14 JUL 1978

Fig. 1

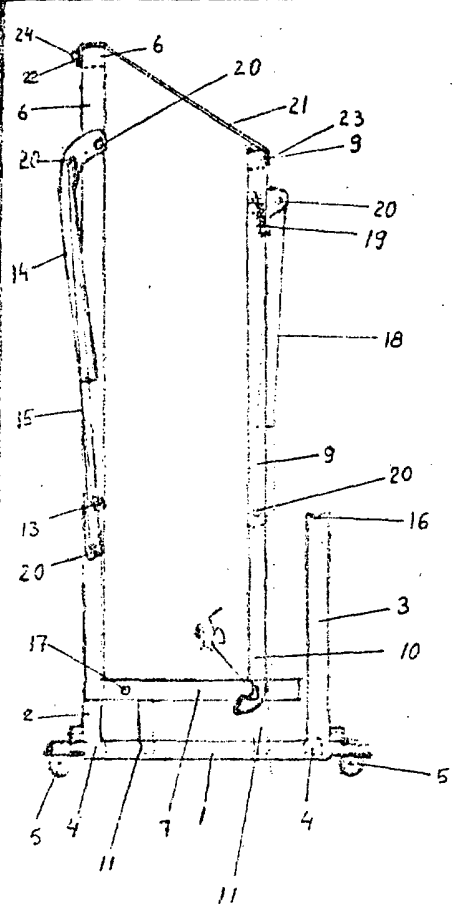
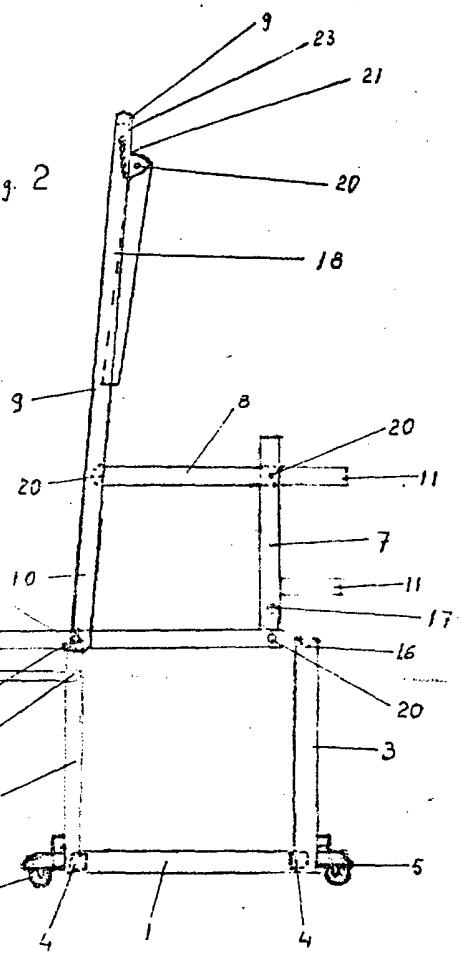


Fig. 2



MADRID 14 JUL 1978

Fig. 3

